Acta 4, Libro 1

Tecalitlán, Jal. Noviembre 29 de 2019.

CUARTA SESION ORDINARA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBERNO MUNICIPAL DE TECALITLÁN, JALISCO.

En la población, de Tecalitlán, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 29 de noviembre del año 2019, se reúnen en el las instalaciones de la presidencia municipal ubicada en la finca número 9 del portal Victoria, colonia centro, de esta población; con la facultad que les confieren los artículos 25, numeral 1, inciso II; así como lo estipulado por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; 6, 7 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus municipios; así como 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública del municipio de Tecalitlán, Jalisco. Se reunieron los señores Martin Larios García, en su carácter de Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco; Licenciada Carmen Yadira Alcaráz Solorio, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento; así como el Licenciado Jorge Enrique Urzúa Cuevas, Contralor Municipal, así como los señores Licenciado Evaristo Soto Contreras, Ingeniero Gerardo Ortiz Ramírez e Ingeniero Jorge Alejandro Cárdenas Rosales, vocales de este comité; a efecto de desahogar la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este ente municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y verificación de quorum.

II.- Análisis, discusión y resolución del comité de transparencia, respecto de la solicitud de publicación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco.

III.- Análisis, discusión y resolución del comité de transparencia, respecto de la eliminación de las figuras de suplentes dentro de este comité de transparencia.

IV.- Puntos Generales.

V.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA:

I.- En este punto se cumple a cabalidad con el mismo, ya que se encuentran presentes la totalidad de las personas que conforman esta unidad de transparencia: C. Martin Larios García, Presidente Municipal de Tecalitlán, Jalisco; Licenciada Carmen Yadira Alcaráz Solorio, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento; Licenciado Jorge Enrique Urzúa Cuevas, Contralor Municipal; señores Licenciado Evaristo Soto Contreras, Ingeniero Gerardo Ortiz Ramírez e Ingeniero Jorge Alejandro Cárdenas Rosales, vocales de este comité, por tanto se declara que existe quorum legal.

II.- Con fecha 31 de Enero del año 2019, fueron aprobadas por unanimidad de votos modificaciones a diversos articulados del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, pero en razón a que aún no se ha hecho la publicación correspondiente, estas no han entrado en vigor, por consecuencia, se propone a los presentes enviar un exhorto a la Secretaria General de este H. Ayuntamiento a fin de que a la brevedad posible se lleve a cabo su publicación y con esto dicho reglamento pueda comenzar a surtir los efectos legales que correspondan; Siendo esta propuesta analizada y votada por unanimidad de los presentes.

III.- En este punto se expone a los presentes, que en base a la recomendación hecha por el departamento jurídico del Instituto de Transparencia, Información Publica y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en el sentido de la eliminación de la figura de los suplentes de las personas que integran este comité, lo anterior en razón a que estas figuras no existen dentro de la Ley, por tanto se propone eliminar dichas figuras, toda vez que de ser necesario suplir a uno de los integrantes del mismo, se deberá hacer mediante acta de sesión del propio comité; propuesta que es aprobada por unanimidad de votos.

IV.- En lo que respeta a puntos generales, no se presenta asunto alguno. Por tanto este comité declara el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Publíquese la presente acta en la sección de transparencia del portal de internet del Gobierno Municipal de Tecalitlán, Jalisco y en los medios que se estime pertinentes para efectos de su debida difusión.

tecalitlan.gob.mx
OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.

TECALITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
Administración 2018 - 2021

Gobierno de Tecalitlán
418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178

SEGUNDO.- Una vez desahogados todos los puntos de la orden del día y no habiendo más puntos a tratar, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 10:00 horas del día 29 de Noviembre del año 2019, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

MARTIN LARIOS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO
SINDICO MUNICIPAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. JORGE ENRIQUE URZUA CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRASNPARENCIA

LIC. EVARISTO SOTO CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. GERARDO ORTIZ RAMIREZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. JORGE ALEJANDRO CARDENAS ROSALES
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TECALITLÁN

Tecalitlán, Jalisco a 26 de noviembre del 2018.

C. MARTIN LARIOS GACRIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TECALITLAN, JALISCO.

C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por el artículo 28, punto 1 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, me permito convocar a las personas que integran el Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Tecalitlán, Jalisco, a la cuarta sesión ordinaria del mismo, la cual se llevara a cabo el próximo día viernes 29 de noviembre del presente año, a las 8:00 horas en las instalaciones de la presidencia municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Análisis, discusión y resolución del comité de transparencia, respecto de la solicitud de publicación de modificaciones del reglamento de Transparencia y Acceso a la Información.

III.- Análisis, discusión y resolución del comité de transparencia, respecto de la eliminación de las figuras de suplentes dentro de este comité de transparencia.

IV.- Puntos Generales

V.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN EL ESTADO DE JALISCO"

LIC. CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA